

Puebla Febrero 15/1927.

(1)

Señor don

Rafael G. Granados.

Querido

mi más y estimado amigo;

ayer recibí en carta
del 13 a desde la mañana he estado buca-
do al Sr. Sanchez Fabado quien después de
muchas vueltas y varias horas hablando y
con fides. 1.º La copia de la demanda, 2.º El
Informe del Delegado, y 3.º la copia de la Res-
olución Presidencial, de lo cual me ocupo
de conseguir para ser más fácil para
Ud. mandarlo de ahí desde luego.

También quiero que se
haga el desglose de la Pruebas que existen
todas en la Suprema corte de justicia
desde el primer amparo y se los man-
de luego.

Le escribo a la gaceta
de la casa y espero así su contesta-
ción se decida luego.

Mis respetos a su casa
y saludos de S. S.

Imprimen

No olvide mi carta para el Gobernador

Puebla Marzo 7 de 1927.



Señor Don Rafael G. Granados.

Genova num 22.
Mexico, D.F.

Muy estimado señor y amigo mio:

Me refiero a su atenta 4 delcte donde me noticia su cambio de re sidencia a Genova num 22, de lo que toma debida nota, asi como de la clausura del Despacho de Uruguay en lo que francamente lo felicito, tanto por la reduccion de gastos como tambien de su independencia, pues creo en mi humilde concepto que Ud no necesita de socios para atender sus negocios.

Me ocupare de ver al corredor Señor Benites y sobre el asunto de la venta de Chahuac y aun cuando ya le habia hablado de unos \$500.

quinientos pesos hectara PAREJO y nada le habia dicho sobre el va lor del casco, creo que puedo hacerselo entrar con el precio que Ud me indica, aun cuando en lo del casco lo discuta Ud personalmente con el comprador.

Ya le daré noticias sobre el particular al haber ha blado con el Señor Benites, que ya me vino a ver a su regreso de esa Capital

Salume con todo respeto a su apreciable señora ydigale que la felicito por haber conseguido tenerlo mas cerca, pues sus negocios se podrán arreglar lo mismo en un cuarto que para ello dedique en su nueva casa y quizá con mas tranquilidad que cuando estabamos en Uruguay, que constantemente tenia Ud visitas.

Les desó todo bien y me repito de Ud afmo atento amigo y S. S.

Jose M. Aizpuru

Recuerde que una fuente de Capital está en muy malas condiciones y otra de Kapazotla donde no entra el agua -

Señor Don Rafael G. Granados.

Mexico.

Muy estimado señor y amigo:

urgente

Parece que los de Huejotzingo intentan nuevamen-
te el asunto de la Luz Electrica en forma cooperativa y aun cuando
no he aceptado la ingerencia que pretendian darme y que aceptara
nuevamente la Presidencia de ese negocio a lo que me negado termi-
nantemente, si les ofreci darles todos los datos que teniamos en el
asunto y como estos se los di a Ud en una de sus venidas a esta Ci-
dad he de merecerle me las mande luego asi como algo mas que haya
Ud podido obtener sobre el particular.

Tambien le noticio que los de San Simon me dieron cuen-
ta, de que los estan volviendo a agitar para que pidan ampliacion
y si esta no les resulta que FUNDEN UNA COLONIA en lo que le queda
a Ud de Chahuac y lo mismo andan haciendo con lo que le queda
al señor Matienzo en San Jose, ^{los de Lacatepec} esto no puedo asegurarle lo visos
que tenga de cierto y las posibilidades de ese asunto, pero en to-
do caso se lo aviso para su conocimiento.

Yo he procurado ver al señor Benitez, pero
esta enfermo y no he podido hacer que vaya a Mexico a entrevistar
al comprador en el asunto de que ya antes hablé a Ud pero espero
que de un dia a otro lo vayan a visitar a Ud por si se formaliza
el negocio y quiere Ud acompañarlos en visita a su hacienda.

Con mis respetos para su apreciable señora y
niños y sin mas de momento me repito de Ud afmo atento amigo y S.S.

Jose M. Aizpuru

Ya le escribo a Don Andres Matienzo, al Hotel Colonia Roma, en Ave
Jalisco y Jalapa num 110, por si Ud quiere cambiar impresiones
con él.

Jose M.

México, 24 de marzo de 1927.

Sr. don José M. Aizpuru.
Callejón del Parral No. 4.
Puebla, Pue.

Muy estimado y fino amigo:-

Me refiero a la carta de Ud. fecha 23 del corriente que acabo de recibir.

En paquete por separado envío a Ud. los documentos que me pide relativos a la luz de Huejotzingo. Si cuando cambie la situación política del rumbo y del país no se ha hecho nada, podremos volver a tratar este asunto.

Por lo que toca a la petición de ampliación de ejidos de los de San Simón, Ud. me hará favor de tenerme al tanto para poder promover oportunamente lo conducente. En cuanto a que pretenden formar una colonia agrícola en Chahuac, hay que evitar a todo trance que hagan el más pequeño jacal y también sobre esto tendrá Ud. la bondad de informarme.

Quedo en espera de que me diga Ud. lo que le diga Benitez sobre el asunto de la venta.

Sin más de momento y con recuerdos afectuosos para su apreciable familia, quedo como siempre su amigo afmo. que bien lo quiere.

Señor Don Rafael G. Granados.

Mexico.

Muy estimado señor mio y amigo:

Me permito incluirle copia de un contrato celebrado entre Don Rodrigo Cepeda y otro vecino de Calpan a quien le vendió Don Rodrigo un terrenito en la barranca donde sale el ~~cañal~~ agua de que se sirve Chahuac, cuyo terrenito posteriormente lo adquirió el señor Pedro Blanca de Calpan tambien con animo seguro de molestar, pues ya esta haciendo un canal y seguro que para aprovechar la misma agua valiendose de que nace en el terreno que compró, y como pudiera servir a Ud le mando la copia del referido documento, *por el que verá Ud que no se acuerda el agua que ahí nace!*

Ud sabrá lo que tiene que hacer en el particular. Con relacion al interesado en la compra de sus tierras de Chahuac no he podido con el señor Benites lograr al solicitante, por haber estado ausente pero espero poder darle alguna noticia en este particular proxicamente.

Si tiene tiempo le ruego dispensando la molestia que vea en la calle de Escobedo numero 36 un torno, un taladro y planta de Autogena que venden de ocasion, pues teniendo a mis dos muchachos en el asunto de la mecanica automovilistica me intereso por esos aparatos si es que valen la pena y su precio es de verdad una ganga como aparece en el periodico que lo anuncia con fecha de ayer. Esperando si le es posible me de los datos que Ud crea pertinentes en el particular, *somo precios, condiciones, capacidad, tamaño etc*

Lo saludo con su apreciable familia y me repito de Ud afmo atento amigo y S. S.

José M. Cisneros

1100

Antropos 400
Tomo 500
Baldino 200

TEL. ERICSSON 443

AVENIDA URUGUAY, 56

MEX. 64-87 NEGRO

DESPACHOS 119 - 120 - 121.

MEXICO, D. F.

México, 9 de abril de 1927.

LADRILLO.

Sr. don José M. Aizpuru.
Callejón del Parral No. 4.
Puebla, Pue.

Muy estimado y fino amigo:-

TABIQUE.

Contesto la grata de Ud., fecha 5 de abril que ayer recibí.

TEJA.

Por lo que toca al negocio del agua creo que por el momento lo mejor sería que Ud. me hiciera favor de hablarle o escribirle a ese señor Pedro Blanca de Calpan diciéndole que hemos sabido - que está haciendo un canal en su terreno y que le avisamos con - anticipación para que no gaste su dinero de valde, que el agua que nace en su terreno no es suya de acuerdo con la escritura de compra que el hizo del terreno y que esa agua es únicamente de - la hacienda de Chahuac de acuerdo tanto con los títulos antiguos de la hacienda cuanto por la escritura en que don Rodrigo Zepeda reconoce que esa agua es nuestra. Usted me hará favor de informar-me, en caso de que le parezca conveniente seguir el camino -- que antes le indiqué, lo que conteste el señor Blanca para proceder después en consecuencia.

MOSAICO.

Quedo en espera de las noticias que me dé usted sobre el asunto de la venta, después de que hable con el señor Benitez.

Hoy mismo, y si no me es posible hoy ~~atrasados~~, pasaré acompañado de algún amigo que conozca el asunto, a ver el torno, tallado y planta de autógena que me encarga y le informaré enseguida sobre el particular.

AZULEJO

Con recuerdos para su apreciable familia, quedo como siempre su amigo que bien lo quiere.

DE

PUEBLA.

México, 14 de abril de 1927.

LADRILLO.

Sr. don José M. Aizpuru.
Callejón del Parral No. 4.
Puebla, Pue.

Muy estimado y fino amigo:-

TABIQUE.

Cumpliendo con el encargo de Ud. me hice acompañar por un muchacho medio mecánico de mi confianza y fuimos a ver el torno, taladro y planta de autógena según su encargo.

La planta de autógena está completamente nueva, sin estrenar y completa; piden por ella \$ 400.00, y estas plantas valen nuevas \$ 550.00

TEJA.

El torno es alemán y aunque muy usado está en buen estado. No es muy grande pero dicen que alcanza para hacer cualquier pieza de automóvil. Piden por el \$ 500.00.

Por el taladro piden \$ 200.00.

Opina el mecánico que llevé a verlos que la planta de autógena está muy barata, que por el torno se pueden dar \$ 400.00 y que el taladro a lo sumo valdrá \$ 70.00.

MOSAICO.

Le suplico me conteste sobre este particular a la mayor brevedad pues el vendedor me pidió mi dirección y seguro que me va a empear a moler todos los días para ver lo que resuelve usted.

Sin más de momento se despide su amigo que bien lo quiere.

AZULEJO

DE

PUEBLA.

Jose M. Aizpuru.
9a Poniente 904.
Puebla.

Puebla Abril 17 de 1927.

8

Señor Don Rafael G. Granados.

Mexico.

Muy estimado señor y amigo:

Me refiero a su atenta 9 del cte que hasta hoy tengo el gusto de contestar, a pesar de haberme ocupado desde luego de lograr una entrevista con el señor Pedro Blancas, con quien a pesar de mis muchos esfuerzos no lo logré y entonces me dirigi por escrito al señor su padre Don Ramon, quien vino a esta su casa y despues de probarle lo incosecuente del procedimiento de su hijo, convino en que Ud tenia razon, pero que le hiciera saber que el desaprobaba su proceder y que se ocuparia desde luego de hacerlo entrar en razon, pero que entendia que era originado todo de haber sido su hijo Pedro Presidente Municipal el año pasado y que los del pueblo lo tomaban como su instrumento y lo bligaban a hacer lo indebido, aconsejado por los ^{malos elementos} de Zacatepec que pretenden denunciáre su agua como Federal por lo cual NO DEBE UD DEJAR DE LA MANO LA CONFIRMACION DE SUS DERECHOS ^{a mal agual} con toda actividad, para no vernos en un paprieto con esos amigos, por lo cual vea desde luego

con activi

que al buen amigo al Sr. Granados del Rio Tera
agradece desde luego. Escrita lo que ha
Orni recibidos. Para en Oaxaca

Sanjilka
Rojas de
Francis Francisco
Carrington
Dobie
Vickers
Carrington

México, 23 de abril de 1927.

LADRILLO.

Sr. don José M. Aizpuru.
Callejón del Parral No. 4.
Puebla, Pue.

Muy estimado y fino amigo:-

TABIQUE.

Recibí su grata fecha 17 del corriente relativa al agua de Chahuac, en la que contesta la mía del 9 del mismo mes, pero no la del 14. El vendedor de la planta de autógena, torno y taladro me habla a menudo para preguntarme que ha resuelto usted sobre el particular, por lo que le suplico me diga si se interesa a comprar esas herramientas o no, para poder contestarle.

TEJA.

El Lic. Martínez del Río no está en México por lo que ya me ocupo de buscar otra persona que se encargue de tramitar la confirmación de los derechos de aguas.

Con saludos para su apreciable familia, quedo como siempre su afmo amigo y S.S.

MOSAICO.

AZULEJO

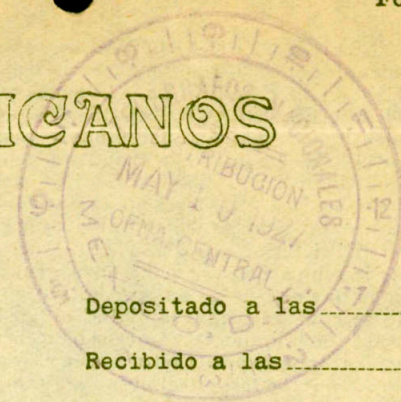
DE

PUEBLA.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES



PA-131 NUM 118. 34/1.50 PD AB

PUEBLA PUE 10 MAYO D 11.25.-

TELEGRAMA RECIBIDO EN MEXICO, D. F.

Depositado a las

Recibido a las

RAFAEL G GRANADOS,

GENOVA 22 VEINTIDOS, MEXICO DF.-

RECAUDACION IMPIDE RIEGA GENERAL TRIGO RUEGO AUTORIZEME ESTA VIA
 PARA CONSEGUIR QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS PARA LEVANTAR EMBARGO
 VENDIENDO EN SEISCIENTOS PARTE SUYA TRIGO YEPAZOTLA

MANDEME ESCRITURA APLICACION CHAHUAC A SU FAVOR, SALUDOS ESCRIBO.

JOSE M AISPURU.

1237 n

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

CONDICIONES:

- 1º MENSAJES ORDINARIOS.—Los mensajes pagados con tarifa ordinaria se transmiten por el turno que les corresponda, según su hora de depósito y sin preferencia de ninguna clase.
- 2º MENSAJES URGENTES.—Los mensajes urgentes causan doble precio de tarifa y se transmiten con preferencia a los ordinarios.
- 3º MENSAJES COLACIONADOS.—Pagarán doble precio de tarifa y serán confrontados del modo siguiente: el telegrafista que reciba el mensaje lo repetirá al que lo haya transmitido, a fin de que ambos se cercioren de que todas las palabras del mensaje han sido transmitidas y recibidas con exactitud.
- 4º ENTREGA DE MENSAJES.—Los mensajes serán llevados al domicilio que en ellos se indique, y toda aclaración a este respecto se hará a costa del interesado. No se contrae responsabilidad alguna por la no entrega de mensajes que carezcan de domicilio, y por lo tanto, los mismos se aceptan a riesgo exclusivo del expedidor.
- 5º REPETICION DE MENSAJES.—Cuando alguna persona reciba un telegrama y dudando de la exactitud de su contenido, solicite que se le repita por la oficina de origen, se pedirá inmediatamente dicha repetición; pero en la inteligencia de que el valor de los telegramas que se crucea con este motivo serán pagados por el interesado en caso de que no resulte ninguna falta en las líneas telegráficas.
- 6º No se contrae responsabilidad ni por las equivocaciones ocasionadas por escritura incorrecta, ni por las que ocurran en mensajes escritos en idiomas extranjeros o en clave.
- 7º No se responde por trastornos en el servicio causados por fuerza mayor.
- 8º No se contrae responsabilidad alguna respecto al servicio de líneas extrañas a la Red Nacional.
- 9º En caso de falta en las líneas telegráficas nacionales, debidamente comprobada, por toda indemnización se reembolsará al interesado el importe satisfecho del mensaje.
- 10º El importe de las contestaciones pagadas no es reembolsable, aun cuando no se haya hecho uso de ellas por los interesados.
- 11º En caso de que los empleados del ramo alteren dolosamente el texto de algún mensaje o cometan cualquier otro delito en el servicio, quedarán sujetos a las penas correspondientes conforme a la Ley.
- 12º Toda reclamación deberá hacerse dentro de los sesenta días siguientes a la fecha del mensaje que la motive.

SERVICIOS ECONOMICOS

PARA EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA, LOS ESTADOS UNIDOS DEL NORTE, EL CANADÁ, GUATEMALA, HONDURAS, COSTA RICA, EL SALVADOR Y CUBA

MENSAJES NOCTURNOS

Se aceptan con tarifa media, a cualquiera hora hábil del día o de la noche, entregándose en el lugar de destino en la mañana del día siguiente a la fecha de depósito.

CARTAS NOCTURNAS

Se aceptan a cualquiera hora hábil del día o de la noche, para entregarse a la mañana del día siguiente a la fecha de depósito, o con demora hasta de 24 horas, por causa de fuerza mayor y sin derecho a reclamación. Su tarifa por 50 palabras es igual a la de un mensaje ordinario de 10 palabras y cada grupo de 10 palabras o menos, excedente, se cobra a razón de la quinta parte de la tarifa inicial.

CARTAS DIURNAS

Se aceptan a cualquiera hora hábil del día o de la noche, pero su transmisión y entrega están sujetas a la prioridad del servicio ordinario. Su tarifa por 50 palabras es de un tanto y medio de la de las "Cartas Nocturnas," cobrándose por cada grupo de 10 palabras excedentes, o menos, la quinta parte de la tarifa inicial. Se procura entregarlas el mismo día de su fecha, pero por causa de fuerza mayor, pueden entregarse hasta el día siguiente.

Todos estos servicios para los Estados Unidos del Norte y el Canadá se admiten escritos en inglés o español; para los demás países y el interior de la República solamente en español. No se permite el uso de claves, cifras o abreviaturas.

Para Europa, Africa, Asia, Oceanía, Islas Antillas, Centro y Sudamérica, tenemos establecidos los siguientes servicios:

MENSAJES DIFERIDOS.—CARTAS CABLEGRAFICAS.—CARTAS DE FIN DE SEMANA.—CARTAS CABLEGRAFICAS Y DE FIN DE SEMANA, POR CORREO DESDE LONDRES O AMSTERDAM

PIDA USTED INFORMES EN LA VENTANILLA

SERVICIO DE GIROS TELEGRAFICOS PARA TODO EL PAIS Y EL EXTRANJERO

Jose L. Aizpuru.
9a Poniente 904.
Puebla.

Puebla Junio 21 de 1927.

11

Señor Don Rafael G. Granados.

Mexico.

Muy estimado señor y amigo mio:

Dispense que me vine sin despedirme de Ud, pues lo estuve esperando y no me fue posible lograr verlo para traerme la escritua que pide el Notario, para lo de las correspondientes al señor Nolasco, dador de la presente y los de pueblo Nuevo y Tomas Botello.

Ahora le incluyo los contratos del potrero de Yepa zotla que despues de mucho trabajo logre conseguir pagaran los \$750.00 como Ud vera por ellos, le suplico que se quede con los originales y me devuelva los duplicados.

No tengo mas que noticiarle por el momento y con saludos de respeto para su apreciable familia, me repito de Ud afmo atento amigo y S. S.

Jose L. Aizpuru

Señor Don Rafael G. Granados.

Mexico.

Muy estimado señor y amigo mio:

Desde mi vuelta no me he ocupado mas que de sus asuntos, pues para el efecto he ido dos veces a Huejo, consiguiendole dinero y mañana salgo nuevamente para ver lo que hay afectado en definitiva y ver que arreglo puedo tener con los Cornejo de Calpan ^{para mandarle mas dinero} y definir lo del potrero de Papaxtla y ver co quedaron los de Yepazotla y Zacanopaltitla de lo cual le dare a Ud cuenta despues.

En giro numero 4273 de este Banco de Montreal que incluyo, le mando la suma de \$940.00 novecientos cuarenta pesos plata por entregas de los de Pueblo Nuevo y Calpan como abono a las tierras de Tlaltizic y parte de Tecoloac y luego vere lo que le puedo mandar de los Cornejo, San Simon.

Con respecto a la firma de los de San Simon y pueblo Nuevo acabo de hablar con el Notario y esta conforme en ir a em por unos \$40.00 o \$50.00 si lo despacha Ud luego, pues el protocolo que tiene que llevar, no puede estar fuera por si algo urgente se le presenta a aqui, y creo mas prudente que el lleve su protocolo a esa y no exponga Ud a la señora a un susto, pues la cosa no anda muy bien por el camino, pues ya van tres camiones que balacean y en cuanto al tren, quizá le cueste a Ud mas el viaje de los tres, de Ud, su señora y su hermano Don Jose Vicente, que firmado Uds ahí, *con fidel*

*Vale \$10.00 cada uno
mas sus gastos*

Tambien ya me ocupo de lo de la Recaudacion y espero lograrlo aun que algo desplumado, pero no hay remedio.

Contésteme luego lo del Notario si quiere que lo lleve, pues repito por Ud y su hermano no le hace, pero temo por la señora a la que no quiero exponer de ninguna manera.

Espero escribirle el domingo o lunes algo sobre lo afectado y lo de los Cornejo, en lo relacionado a Papaxtla y en espera de su pronta contestacion quedo de Ud afmo amigo que

Los saluda mucho

Jose Aizpuru

Sancti Spiritus noviembre 4/1924.

13

Señor Don

Rafael G. Granados

Guerra 22-

México, D. F.

Muy estimado Señor y amigo mío:

Los señores de Flamicon
pla le pusieron un oficio que manda a
Pd autor y antes otra donde se mandaba
\$940.00 de los de Pueblo Nuevo, espero las
haya Pd recibido.

Los señores de Flamicon de Fla-
conilla para hablarle nuevamente de lo
de la compra de los Lapulales, ya yo
les he indicado que Pd me ha dicho
que no quiere vender eso hasta que se
resuelva lo de Zapán, pero insisten en
darle por razón que espero los siga
y gualque para que resuelva en el
particular.

Si ese Pd necesaria, mi
presencia ahí o quien venir con su
hermano y José Vicente espero me lo
avise por telegrama para saber a
que atenderme.

Lo saluda y espera sus
noticias su afmo a. a. v. l.

José M. Arizumi

HOSPITAL
DE LA
PURISIMA CONCEPCION
Y
JESUS NAZARENO
CON SUS ANEXOS:
SANATORIO Y CONSULTORIOS GRATUITOS
LIC. IGNACIO L. VALLARTA
CERRADA DE JESUS No. 4
MEXICO, D. F.
TEL. MEXICANA 22-18 NERI
TEL. ERICSSON 11-50

124
México, a 7 de noviembre de 1927.

Sr. Don

José M. Aizpuru.

Callejón del Parral 4.

Puebla, Pue.

Estimado y fino amigo:

Esta mañana me vieron los de San Simón y esta tarde los de Xaltepetlapa. Igualmente he recibido sus dos cheques por \$ 940.00 y \$ 1,000.00 respectivamente. Mucho le agradezco estas remesas.

Absolutamente a nada me he comprometido con unos ni con otros diciéndoles solamente que yo iré a Puebla antes de quince días para dejar arreglados los contratos para la próxima cosecha.

No soy más extenso porque me están esperando para llevarse esta carta.

Respecto a la venida del Notario creo preferible ir yo a esa, ya sea con la señora ya con poder suyo y de José Vicente, lo cual haré en el curso de la presente semana, dado que dice Ud. que no quiere esperar mas tiempo el Notario.

Reciba un abrazo de su amigo que bien lo quiere.

Señor Don Rafael G. Granados.

Mexico.

Muy Señor mio y amigo:

No pude mandarle ayer la carta adjunta, con el memorial de los de San Simon, pero hoy lo hago con Pablo Flores y socios de Xaltepeltapa, personas de confianza, quienes estan en compra con migo en un pedazo de Buenavista y que me han cumplido religiosamente con sus compromisos y que tienen con Ud la mitad de Capulale en la parte de ^{lo puro malo} arriba de donde los quieren sacar los de San Simon en mi concepto sin razon

Nada les he dicho de lo que Ud pretende, pero dejo a su buen criterio el resolver ese asunto pues me parece que por ahora su pensamiento no sera factible, por que nadie podra hacerlo como Ud desea, asi pues yo no me opongo a que se haga lo que Ud ordene en lo que es de su unico resorte, pero no creo justo que los de San Simon lo aporvechen todo, por lo cual bueno sera que en caso de convenir, les deje la mitad a cada pueblo de lo bueno y de lo malo, poniendoles una renta un poco mas alta y que la paguen por mitad cortando el potrero atravezado, en fin Ud sabra lo que debe de hacerse y que los contratos no se firmen hasta el mes entrante por haberselos hecho saber asi a todos ellos.

Le mendo tambien el cheque de \$1000.00 por ser gentes de confianza, pues ya le digo ayer no me fue posible mandarle la carta certificada como queria.

Lo saluda mucho su afmo amigo y S. S.

José M. Cisneros

Señor Don Rafael G. Granados.

Mexico.

Muy estimado señor mio y amigo:

El sabado que estuve en Huejotzingo pude hablar con varios de los de San Simon y Xaltepetlapa y aun cuando los detuve hasta en la tarde con la esperanza que Ud nos hubiera visitado en su paso para Mexico no obtuvimos ese gusto, y despues de estar hablando y batallando con todos ellos llegamos a la conclusion que se quedaran los arrendamientos de Capulales y Tezoncuitlapa en el mismo estado que estuvieron el presente año y estan conformes en pagarle \$1.200.00 por los Capulales y \$400.00 por Tezoncuitlapa, por lo cual vera que se obtuvo su deseo.

Con relacion a lo que queda de Zacanopaltitla me dicen Pancho Nolasco y Socios que estan dispuestos a comprarle ese pedazo por lo que resulte de su medicion al precio de \$0.02 dos centavos metro cuadrado pagaderos en cuatro o cinco anualidades y este terreno lo toman entre los de San Simon y Xaltepetlapa.

Me ocupare de ver la reduccion de impuestos sobre lo que le queda de su hacienda pero como Ud sabe esto es muy dilatado y requiere muchos tramites pero todos modos le dare cuenta de su resultado.

Tambien se me olvido lo del asunto del agua pues como vino Ud con tranta prisa no puede disponer de tiempo para pensar en lo pendiente pero vuelvo a mover ese asunto y tambien le informare sobre el particular.

La presente carta la firman los interesados en al asunto de arrendamiento y compra para que Ud se sirva resolver en el particular.

Espero se sirva Ud decirme desde luego lo que le parezca pero le sugiero que acepte ambas proposiciones pues le aseguro que he trabajado el asunto con todo interes y actividad.

Esperando que su retorno haya sido con felidad y con mis saludos respetuosos para sus apreciables gentes y en espera de sus noticias quedo de Ud afmo atento amigo y s. s.

Rafael G. Granados

José en. Airauro
Queltra

Antonio Lector

Macario Lector

por Jose de la Cruz de la Rosa

por Sr. Sr. Encarnacion

Pablo Flores y Socio

México, a 15 de noviembre de 1927.

Señor Don

José M. Aizpuru.

Callejón del Parral núm. 4.

Puebla, Pue.

Estimado amigo don Pepe:

Recibí su grata fechada ayer y le doy las más cumplidas gracias por todas las molestias que se ha tomado.

Me parece muy bien el arreglo que ha hecho Ud. relativo a los arrendamientos y puede desde luego mandarme los contratos para firmarlos, anticipándoles las gracias por esta nueva molestia. Le suplico que procure garantizarse lo mejor que sea posible en lo que toca al compromiso de componer el borde del río.

Por lo que toca a la venta de Zacánopaltitla la próxima vez que nos veamos trataremos.

Le agradeceré igualmente que me tenga al tanto del asunto del agua.

Reciba un abrazo de su afectísimo amigo

Señor Don Rafael G. Granados

Mexico.

Muy estimado señor mio y amigo:

Le escribi la semana pasada y no se sirvió contestarme y hoy lo hago nuevamente, para decirle que no pude evitar que fueran a esa los de San Simon, pues me exigieron que necesitaban verlo, con el animo de tomar ellos todo Capulale y no se que pueda hacer Ud ahí, por lo cual le puse un segundo telegrama avisándole la ida a esa de los de San Simon, para que Ud se previniera pues ya comprenderia que iban con un nuevo chisme

Le mando incluso un memorial que me pusieron y que no puede mandarle ayer, por mucho trabajo con los de Pueblo Nuevo que ^{en} manada se vienen como Ud sabe y se emborracharon varios de ellos y me dieron mucho trabajo y molestias.

Nuevamente le ruego me conteste si vamos para que firmen Uds ahí o vienen por aquí, pues el notario no quiere esperar mas que esta semana *y en un caso iremo a fines de esta*

Le incluyo otro cheque del Bnco de Montreal que espero cobre como el anterior que le mandé por cuenta de los de Pueblo Nuevo y este de hoy que en numero 4426 le incluyo por \$1.000.00 mil pesos es por cuenta de los Cornejo y Socios de Calpan, por cuenta de Papaxtla, cuyo contrato no me ha dado Ud y lo haremos con la copia de ellos.

Digame como torea a los de San Simon, pues yo no les he dicho que no quiere Ud darles mas las tierras, si no que no se hacen contratos hasta mediados del entrante mes, para darle a Ud tiempo de ver comp puede Ud ir solucionado ese asunto

Pero escriba por que no que atenerme y aun que sean dos palabras en tarjeta postal escriba.

Mis respetos a su apreciable fami

lia y mande a su amigo RSG

México, 15 de diciembre de 1977.

Sr. don José V. Aizpuru.
Calle de San Pedro 4.
Puebla, Pue.

Muy estimado señor:

Conforme a las conferencias tenidas con los Sres. Volante y Tector de San Pedro, doy a usted autorización para que en su nombre y representación reserve la Lotería en Puebla y se extienda la escritura respectiva del excedente del potrero Tacsonaltillo, haciendo una nueva redición de él - al precio de 2 1/2 centavos metro cuadrado, pagadero en cinco años siendo el primer abono el 30 de junio del año entrante - y para la firma de este venta ocurrirá a Puebla cuando sea necesario.

También le replico no olvide al reservar dicho potrero al Sr. Tector, darle lo permitido al potrero de Venetia por convenir a sus intereses.

De usted amigo efmo., y S.B.

5. Sur 103.

Puebla.

Señor Don

Rafael G. Granados.

Mexico.

Muy estimado Señor y amigo mio:

Me refiero a su atenta del 13 que recibí oportunamente, pero no fue posible contestarle desde luego, debido a que espere el sabado poder ir a Huejotzingo y no fui por estar muy mal de unos furunculos que me han salido en el cuello y me tienen frito y casi sin poder hacer nada, tanto que ya pensaba en irme con Ud ahí para que me operaran y que no me saliera la cosa tan cara, y si sigo peor dígame si cree prudente que lo haga, pues ya me alivié de uno, pero me han salido dos mas y (la llevo con ellos 21 dias y me tienen desesperado.

Estoy mortificado por no haberle mandado los \$410.00 cuatrocientos diez pesos oro que tuvo a bien prestarme, debido a que nuestro socio capitalista el señor Valerio Aastrain se nos fue a matar el 23 del pasado, en la carretera Mexico Puebla en el kilometro 58, dejandonos con un mundo de compromisos por el asunto de la explotación del monte, que habiamos empezado desde el 2 del cte como le indique a Ud, que lo habiamos y los dos socios que quedaron son industriales y mas que ayudarme he tenido yo que hacerlo con ellos.

Me ocuparé de ver lo que le puedo mandar el lunes proximo 23 del cte, pues ya cite a varios en Huejotzingo para el sabado 21 y al regreso sabre a que atenernos.

Tambien lo hare con sus apuntes en general, pero estoy tan mal, que realmente solo por tratarse de Ud escribo la presente, pues tengo el pezcuezo enteramente chueco y con un dolor insoportable, que solo con cafeaspirina lo domino, pero me ha descompuesto esta medicina el estomago por completo. Si puede consulte cual otro calmante puedo tomar, que no me moleste el estomago. Ud que tiene ahí manera.

Con recuerdos de respeto para los de su apreciable familia se despide Ud su afmo atento amigo y S. S.

Jose m. Aizpuru

Jose M. Aizpuru.
5 Sur 103.
Puebla.

Puebla Enero 23 de 1928.

22

Señor Don Rafael G. Granados.

Pino Suarez num 35.

Mexico.

Muy estimado señor y amigo mio:

Me permito presentar a Ud al dador de la presente, señor Antonio Guerrero de Calpan, interesado en el arrendamiento de Memetla en la parte que se le puede sembrar maíz y de cuyo asunto le he tratado a Ud y ayer me confirmo Ud sus deseos de que ninguna manera se le dieran terrenos, por ser el presidente de Calpan puesto por los agraristas y aun cuando yo trate de quitarle esa idea a Ud me indico en definitiva que eran informes de persona veraz y que no le diera yo nada en Memetla, lo cual cumplire siguiendo sus instrucciones.

Hoy al ir a comer a la casa de Ud me lo encontre esperandome, aun cuando le habian dicho en la casa que me viniera a ver al despacho, no lo hizo y a la carrera le escribo la presente, pues trata de sincerarse ante Ud, aun cuando no consiga el arrendamiento de Memetla, que conforme me indico se lo vd verá a dar al Señor Mateo Fuentes, por solo este año, para que Ud resuelva lo que debe hacerse en lo futuro.

Ya me ocupo de hacerle sus cuentas y tambien de los contratos los que al estar listos tendré el gusto de mandarselos a Ud por correo.

Con saludos respetuosos para su apreciable familia me repito de Ud afmo atento S. S.

Jose M. Aizpuru

México, 13 de febrero de 1928.

Sr. don José W. Aizpuru.
Callejón del Parral No. 4
Puebla, Pue.

Estimado y fino amigo:-

El Licenciado Sánchez Taboada en carta del 11 del corriente me dice que la audiencia en el juicio de amparo de Calpan está citada para el día 23 del corriente a las 11.

Mucho he de agradecer a usted se sirva apersonarse a la mayor brevedad con el licenciado Sánchez Taboada para preparar las pruebas que deberemos presentar en esa audiencia.

Si nos movemos debidamente es casi seguro que ganaremos el punto pues se trata del mismo juez que la otra vez nos amparó y el asunto es exactamente el mismo.

Habré que presentar las mismas pruebas que la vez anterior y probar además los puntos que el juez de Puebla en el primer amparo y el de México en el segundo, dijeron que no habíamos probado.

Yo voy a estudiar aquí también el expediente, pero mucho he de agradecerle que allá se mueva para que no omitamos ningún esfuerzo.

Dígame como sigue de sus tlacotes, alivíese pronto, y reciba un abrazo de amigo afmo. y S.S.

México, 11 de mayo de 1928.

Er. don José M. Aizpura.

Puebla, Pue.

Muy señor mío:-

Por medio de la presente le suplico a usted se sirva representarme en la asamblea que deberá tener verificativo el día 15 del corriente mayo en la ciudad de Cholula, autorizándolo para que nombre en su representación al suplente a que se refiere la convocatoria respectiva.

De Ud. atto y S.S.

México, 11 de mayo de 1928.

Sr. don José M. Aizpuru.
Callejón del Parral No. 4
Puebla, Pua.

Muy estimado amigo:-

Recibí su carta relativa al asunto del agua y fui a Fomento para informarme a ciencia cierta de lo que se trata, pero me encontré con que tienen horas corridas y estaba cerrado. Por consiguiente hasta mañana podré ver de que se trata y cual es el reglamento a que se refieren. Mientras tanto adjunto a la presente carta autorizándole a usted para que me represente en la asamblea de Cholula a la cual le suplico que asista y lea diga que estas aguas han sido de Chahuac desde épocas emmemoriales y que tenemos solicitud de la confirmación de los derechos.

Todo esto se lo digo a usted para el caso de que no pudiera llegarle la carta que le escribiré mañana más documentada después de haber estado en Fomento.

El nombre que le dan al agua de Chahuac se corre de nuevo uno será el agua que pasa abajo de Pantaleontías o; lá y así fuera.

Dispenso esta molestia que se soy y reciba un abrazo de su amigo amn. y t...

Huayojungo Junio 14/1928. - 26

Señor Sr. Rafael G. Granados

México
Paseo Suarez 35.

Le recomiendo al portador para el asunto que ahí lo lleva, esperando lo atienda y ayude mientras se aclaran las cosas por aquí -

Ya le escribiré ampliamente, si se dará noticias de los asuntos del agua que espero no olvide hacer meje -

Lo saluda cordialmente su
afmo amigo y s. s.
José en Ainsuray

Jose M. Aizpuru.
Huejotzingo.
Puebla.

Huejotzingo Junio 19 de 1928.

27

Señor Don Rafael G. Granados.

Mexico.

Muy estimado señor y mi amigo:

Le escribi la semana pasada relacionado con el asunto del amigo que le envie a Ud y solo espero tener un tiempo para ir a esa y hablar con Ud largamente sobre ese asunto y otros varios que tanto nos interesan.

Nada me ha dicho si pago a la junta de Aguas de Cholula la contribucion que asignan a su hacienda no lo hago por el importe, si no por la aceptacion de plano de sus actos, esto si es pero me lo escriba desde luego, para no perjudicarlo, esperando que Ud haya hecho ya en esa algunas gestiones relacionadas con la confirmacion, para lo cual habra visto al señor Lic Martinez del Rio como le decia en mi anterior, saludandolo de mi parte.

Con respecto a lo de los arrendamientos que deben pagar en este mes, andan muy atrasadas las cosechas, pues los que tienen trigo apenas lo comienzan a segar y me han suplicado los espere Ud hasta fines de este mes .

Vuelvo a decirle que nos mas tengo un tiempo y voy a esa para hablar con Ud, aun cuando sea un solo dia y entre tanto lo saluda mucho con su apreciable familia su amigo y S.S.

Jose M. Aizpuru

Diga a mi enviado que la cosa sigue muy mal por aqui, que se espere hasta que yo pueda arreglar algo satisfactorio, que me corresponde ayudarle ya que el nos ayuda tanto a nosotros.

México, 26 de noviembre de 1928.

Sr. don José M. Aizpuru.
Callejón del Parral No. 4
Puebla, Pue.

Muy estimado amigo:-

Dirijo a usted estas líneas solamente para decirle que recibí por express \$ 500.00, pero que no he recibido carta alguna con relación a esa remesa.

Doy a usted las gracias por este envío de fondos y en espera de sus gratas, me despido suyo amigo afmo. y S.S.

México, 15 de enero de 1929.

Sr. don José M. Aizpuru.
Callejón del Parral No. 4.
Puebla, Pue.

Muy estimado y fino amigo:-

Sin ninguna de sus gratas a que referirme comienzo por corresponder aunque tarde a su amable felicitación de año - nuevo deseándoles a usted y a su apreciable familia todo género de felicidades.

Me permito volver a molestarlo suplicándole me prepare el estado de pagos de los compradores y arrendatarios de terrenos para saber exactamente como anda cada uno de ellos y poderlo anotar así en mi contabilidad. Al mismo tiempo le suplico que si algo ha cobrado o puede cobrar, procure apretarles y mandarme dinero a la mayor brevedad que le sea posible pues estoy sumamente arrancado.

El domingo próximo saldré de México a las 9 con los Sres. de la Sociedad de Historia de la Ciudad de México, para visitar Huejotzingo y Calpan como le anuncié hace tiempo. Seremos de 10 a 15 personas que iremos probablemente en tres automóviles, pero como uno de ellos es un coche cerrado y pesado tal vez no pueda ir de Huejotzingo a Calpan por lo que le agradecería que si puede nos tenga ahí aun ue sea un camión para subir a Calpan y volver a Huejotzingo. Nosotros llevaremos nuestra comida que me propongo que tomemos en la huerta de Chahuac y solamente compraremos en Huejotzingo unas cervezas. Le agradecería que le diera aviso de esto a Fray Buenaventura Figueroa para que nos espere en Huejotzingo y nos acompañe a visitar el convento y la iglesia de San Diego.

Quiero también platicar con usted respecto a la solicitud de ampliación de ejidos de los de Tlainicontla. Yo creo que debe ser un asunto fácil de arreglarse pero ya cambiaremos impresiones verbalmente. Si usted quiere acompañarnos el próximo domingo me dará mucho gusto y aprovecharemos para platicar de esto.

Repitiéndole mis deseos por su felicidad en el presente año, se despide su amigo que bien lo quiere.

México, 9 de marzo de 1929.

Sr. don José M. Aizpuru.
Callejón del Parral No. 4.
Puebla, Pue.

Estimado y fino amigo:-

Lo molesto para decirle que estoy muy bruja y además con urgencia de hacer muchos pagos por lo que le agradecería que si le fuera posible cobrar algo de lo que nos deben me lo remitiera tan pronto como le fuera posible.

Igualmente le suplico que cuando tenga un tiempito desocupado no deje de hacerme la liquidación y lista de inquilinos y compradores de que otras veces hemos hablado.

Sin más de momento y con recuerdos para su apreciable familia, se despide su amigo que bien lo quiere.

Jose M. Aizpuru.
5 Sur 103.
Puebla.

Puebla Marzo 13 de 1929.

31

Señor Rafael G. Granados.

Cinco de Mayo num 17.
Mexico.

Muy estimado señor y amigo mio:

Hoy temprano le puse un telegrama con caracter de URGENTE, donde le noticiaba que acababa de recibir noticias de que un Ynganiero de la Local Agraria estaba en el pueblo de Tlanicontla, con ánimo de hacer proyectos para la ampliacion de ejidos solicitada por ese pueblo, conforme el periodico Oficial que con fecha 1 de Diciembre de 1928 le envio el señor Lic Sanches Taboada.

Posteriormente llegaron aqui una mayoria de vecinos de Pueblo Nuevo con la misma noticia y el haberse opuesto ellos a que en Tlatizic se llevara a efecto ninguna medicion en virtud de tener ellos comprado ese potrero, al dueño de Chahuac y con siguieron que el Yng los atendiera y se fuera de ese lugar, pero despues de ellos me llegó el aviso de que tratan de medir lo que se vendió a Tomas Botello en el "Abandonado y Tecoxocotitla" pero con seguridad con el animo de meterse por ese lindero a Capulale.

Me fui a ver al Lic Sanches Taboada, para ver lo que se pudiera hacer de momento y me indicó que se le avisara a Ud, lo que desde luego efectue con el telegrama a que antes hago mencion, por lo cual espero me haga favor de venirse mañana mismo, en una carrera, para ponernos de acuerdo en lo que deba hacerse ante la Local o Delegacion Agraria.

Ya le hago ver al señor Lic Sanches Taboada, que la ultima dotacion al pueblo de Tlanicontla, fue el mes de Agosto de 1921 por lo cual no cabe aun la ampliacion pues no trascurren lo 10 años que marca la Ley, para que pueda darseles y sobre todo que lo que les han dejado a Uds solo son 140 hectaras para dos propietarios, pero como en materia agraria hoy no hay ya base de que partir, creo prudente se venga Ud desde luego para que pase con el Lic o Ud solo a la Agraria, para informarse en que se fundan para pretender dar al pueblo de San Simon un dotacion que aun no llega a su termino dentro de la Ley.

Lo saluda con su apreciable familia y espera en esta su armo atento amigo y S. S.

Jose M. Aizpuru

Esta carta se la mando a Ud con Fidencio Sanches para que me haga favor si le parece de venirse mañana con él

México, 20 de abril de 1929.

Sr. don José M. Aizpuru.
Callejón del Parral No. 4
Puebla, P. e.

Muy estimado amigo:-

Acabo de recibir una carta del padre Figueroa pidiéndome que le dé una fianza de \$ 150.00 para el joven Juan Hernández de Huejotzingo, para que entre a la escuela de Agricultura de Chapingo.

En términos generales soy enemigo de dar fianzas pues ya estas me han costado algo; así es que le suplico a usted que me diga si no correré ningún riesgo al dar la que me piden.

Como cité al joven Hernández para el martes próximo, le suplico a usted me conteste a la mayor brevedad para saber que debo decirle a este señor.

Perdone la molestia que le infiero y reciba un abrazo de su amigo que bien lo quiere.

Jose M. Aizpuru.
9a Poniente 904.
Puebla.

Puebla Abril 22 de 1929.

33

Señor Don Rafael G. Granados.
Mexico.

Cinco de Mayo num 17.

Muy estimado señor y amigo:

Me refiero a su atenta 20 del cte, que recibí hoy mismo y a su contenido manifiesto que creo no tendrá Ud dificultades para la fianza del joven Juan Hernandez recomendado del padre Figueroa.

Me permito incluirle el padron de los vecinos de Tlanicontla que tienen recibidos ejidos de su hacienda de Cha huac que mucho le ha de servir, pues tengo noticias por varios de los vecinos del propio pueblo, que los obligaron a decir que solo tienen recibidos ejidos 180 en lugar de 262; espero me diga si algo mas necesita en el asunto para proceder desde luego al asunto.

Tambien le ruego me diga donde debe llevarse el coche o estufa de Atlixco pues ya tengo camion arreglado por treinta pesos y solo espero me diga desde luego donde se debe llevar en esa Capital para no andar tonteando.

Lo saluda mucho con su apreciable familia y espero sus prontas noticias y quedo suyo afmo amigo que bien lo quiere

Jose m. Aizpuru

1	Atlatenco	Carmen	74	Memeses	Julian
2	"	Valentin	75	"	Luis
3	"	Hilario	76	"	Remigio
4	"	Longines	77	"	Guadalupe
5	"	Antonio	78	"	Demetrio
6	"	Juan	79	"	Epifanio
7	"	Cesareo	80	"	Filiberto
8	"	Miguel	81	"	José de la Luz
9	"	Emiliano	82	"	Modesto
10	Alvañes	Diego	83	"	Encarnacion
11	Aguilar	Miguel	84	"	Valeriano
12	Analco	Victoriano	85	"	Ascencion
13	"	Ascencion	86	"	Cirilo
14	"	Tiburcio	87	"	Angel
15	Botello	Avelino	88	"	Gregorio 2o
16	"	Francisco	89	Munive	Sotero
17	"	Tomas	90	"	Juan
18	"	Venancio	91	"	Roman
19	"	Arnulfo	92	"	Apolonio
20	"	Rosendo	93	"	Manuel
21	Balderas	Esteban	94	"	Andres
22	Calalpa	Ignacio	95	"	Lorenzo
23	Chapul	Simon	96	"	Florencio
24	"	Filiberto	97	Molanco	Agustin
25	"	Silvestre	98	"	Rosendo
26	"	Guadalupe	99	"	Jesus
27	Diaz	Miguel	100	"	Salomé
28	Flores	Hilario	101	"	Pascual
29	"	Ventura	102	"	Casiano
30	"	Juan lo	103	"	Felix
31	"	Juan 2o	104	"	Candelario
32	Gonzaga	Antonio	105	"	Esteban
33	Huepalcalco	Carmen	106	Nieto	Cipriano
34	"	Manuel	107	"	Vivente
35	"	Gregorio	108	"	Francisco
36	Hernandez	Ignacio	109	"	Nemesio
37	"	Miguel	110	"	Marcial
38	Juares J.de	Jesus	111	"	Tomas
39	"	Hermenegildo	112	"	Cirilo
40	Bartolome	Bartolome	113	"	Catarino
41	Lector	Ramon	114	"	Gregorio
42	"	Macario	115	"	Valentin
43	"	Agustin	116	"	Pioquihto
44	"	Antonio	117	"	Juan
45	Luna	Luis	118	"	José de Jesus
46	"	Tomas	119	"	Benito
47	"	Pedro	120	"	Matias
48	"	Juan 2o	121	"	Pedro 2o
49	"	Pascual	122	"	Pedro lo
50	"	Juan lo	123	Nolasco	Leandro
51	"	Braulio	124	"	Francisco
52	"	Cirilo	125	"	J. Amando
53	"	Jeronimo	126	Osorio	Juan lo
54	Morante	Pascual	127	"	Juan 2o
55	"	Nicolas	128	Peres	R. Jesus
56	Mendes	Apolinar	129	"	O. Panfilo
57	"	Trinidad	130	"	Pascual
58	Meneses	A. Juan	131	"	Policarpo
59	"	Cristobal	132	"	Lino
60	"	Andres	133	"	Sixto
61	"	A. Manuel	134	"	Dimas
62	"	Antonio	135	"	Isabel
63	"	Domingo	136	"	Agustin
64	"	Teodoro	137	"	R. Miguel
65	"	Felipe	138	"	Blas
66	"	Eligio	139	"	Miguel
67	"	Anastacio	140	"	Ceferino
68	"	Cupertino	141	"	Felix
69	"	Gregorio lo	142	"	Felipe
70	"	Mateo	143	"	Eusebio
71	"	Daniel	144	"	Albino
72	"	Pascual	145	"	Francisco
73	"	Agustin	146	"	Ignacio

147	Peres	Marcelo	219	Maria	Monica Meneses
148	Rosa	Ines	220	"	Cirila Analco
149	"	J.de Jesus	221	"	Petra Mendes
150	"	Patricio	222	"	Guadalupe Molanco
151	"	Camilo	223	"	Petra Zamora
152	Rojas	Sebastian	224	"	Felicitas Luna
153	"	Alberto	225	"	Rosa Nieto
154	"	Abundio	226	"	Antonia Meneses
155	"	Merced	227	"	de la Luz Luna
156	"	Faustino	228	"	Felix Tlatenco
157	Ramos	Lucas	229	"	Reyes Meneses
158	Ramires	Benito	230	"	Vicenta Tlacomulco
159	"	Pedro	231	"	Marcelina Rojas
160	Saldaña	Jesus	232	"	Anastacia Molanco
161	"	Venancio	233	"	Cristobalina Mejia
162	Saloma	Manuel	234	"	Petra Ahuacuatitla
163	"	Juan	235	"	Margarita Meneses
164	"	Ignacio	236	"	Dominga Calpulco
165	Sanches	Antonio	237	"	Agustina Flores
166	Tlapaya	Celestino	238	"	Francisca Santa Ana
167	"	Guadalupe	239	"	Francisca Luna
168	"	Benito	240	"	Magdalena Meneses
169	"	Alberto	241	"	Lina Luna
170	"	Piedad	242	"	Eusebia Luna
171	"	Vicente	243	"	Juana Nieto
172	Tlapechco	Miguel	244	"	Lina Molanco
173	"	Placido	245	"	Rita Zamora
174	"	Tomas	246	"	Maclobia Mendes
175	"	Angel	247	"	Ana Calalpa
176	"	Roberto	248	"	Guadalupe Calalpa
177	"	Vicente	249	"	Isabel Munive
178	Tlacopilco	Sabino	250	"	Carmen Nieto
179	"	Sebastian	251	"	Juana Tlacopilco
180	"	Laureano	252	"	Luisa Rojas
181	"	Agustin	253	"	Barbara Molanco
182	"	Catarino	254	"	Jesus Munive
183	"	Ricardo	255	"	Refugia Peres
184	Tlatenco	Camilo	256	"	Paulina Nieto
185	"	Pedro	257	"	Jesus Tlatenco
186	"	Concepcion	258	"	Josefa Peres
187	"	Alvaro	259	"	Felipa Nieto
188	Tlacomulco	J. de Jesus	260	"	Reyes Meneses
189	"	Manuel	261	"	Transita Peres
190	"	Agustin	262	"	Ramona Atlatenco.
191	"	Crecencio			
192	Zamora	Pascual			
193	"	Domingo			
194	"	Julio			
195	"	Lorenzo			
196	"	Antonio			
197	"	Paulino			
198	"	Victoriano			
199	"	Tomas			
200	"	Felix			
201	"	Juan			
202	"	Alberto			
203	Zenteno	Marcial			

Viudas.

204	Maria	Petra Mendes
205	Maria	Dominga Gonzagas
206	"	Teresa Lector
207	"	Librada Aguilar
208	"	de la Luz Aguilar
209	"	Luisa Peres
210	"	Juana Rojas
211	"	Anastacia Tlapaya
212	"	de la Luz Atlatenco
213	"	Estefania Peres
214	"	Rosa Peres
215	"	Anastacia Meneses
216	"	Guadalupe Nieto
217	"	Luisa Ramires
218	"	Marcelina Xilotl

México, 3 de agosto de 1929.

Sr. don José M. Aizpuru.
Callejón del Parral No. 4.
Puebla, Pue.

Muy estimado y fino amigo:-

Me refiero a su grata fecha 28 del pasado que recibí en su oportunidad y que no había contestado por esperar a decirle con exactitud el día que podría ir por ésa para tratar exclusivamente los asuntos a que su grata se -
contrae.

Si le parece a usted nos veremos pasado mañana -
martes y saldré de México temprano para que podamos disponer de todo el día para pensar lo más conveniente. Usted -
sabrá si me espera en Huejotzingo o en Puebla, yo al pasar por Huejotzingo me informaré de donde está usted.

Sin más de momento y con recuerdos para su apreciable familia, quedo su amigo afmo. que bien lo quiere.

Señor Don Rafael G. Granados.

Mexico.

Muy estimado señor y amigo:

El dia 17 del cte le remiti por expres la suma de \$240.00 que espero haya recibido conforme.

Ayer te rmino el Yngeniero el asunto del padron del pueblo de Tlanicontla y la medicion del pueblo solamente, pues los terrenos de la hacienda no los midio y se fue ayer mismo para Puebla alegando que no nos habiamos presentado en el pueblo el dia que lo citaron a Ud, para que diera su conformidad y se hiciera el nombramiento de representante para lo del padron, sin que tengamos derecho a verlo si no hacer alegatos en su tiempo y ofreciendoles a los agraristas de San Simon que antes de tres meses les dara la posesion de todo lo que le queda a Ud en Cha huac, con miles de papas y fanfarronerias pues achaca a la falta de nuestra presencia, a miedo de nuestra parte, y como no estuvimos ahi hizo lo que le dio lagana, pues empadrono hasta lo muchos de 12 años diciendo que tienen 18, todo esto se podra abjeter el la misma oficina de la Local, pero se necesita que venga Ud para hacerlo y arreglar lo definitivo para esa defensa que solo tiene Ud un mes

Ud me dice que no le hacen nada, pero si no se mueve le pueden hacer una injusticia, que despues no podamos componer, por lo cual espero que hoy si atienda el asunto aun que sea por conservar ese pequeño predio y luego lo fraccione como esta convenido, por lo cual espero me diga lo que hacemos pero no le deje dormir y pierda los plazos que le concede la Ley

Lo saluda con su apreciable familia su afmo amigo y atento S. S.

José M. Cárdenas

El mes de Octubre son los vencimientos de los abonos y espero mandarle una suma regular para que le ayude siquiera para los gastos que demanda la atencion del presente.

México, 29 de agosto de 1929.

Sr. don José M. Aizpuru.
Callejón del Parral No. 4.
Puebla, Pue.

Muy estimado y fino amigo:-

Acabo de recibir su grata de ayer y también recibí los \$ 240.00 por lo cual le doy las gracias.

Está usted en un error al creer que no le doy importancia al asunto de los ejidos de Tlanicontla y al pensar que yo creo que no me hacen nada. Demasiado sé por experiencia propia que en todos los asuntos de ejidos llevamos las de perder aunque tengamos absolutamente toda la razón.

Si no fui a la formación del padrón es porque como usted bien comprende es absolutamente absurdo pensar que usted o yo nos vayamos a pasar 5 días a Tlanicontla vigilando esa formación. Si dice el ingeniero que tenemos miedo, no tengo inconveniente en contestarle que es verdad pues no creo que estuviera seguro mi pellejo si me fuera a pasar varios días a Tlanicontla.

Sírvase usted contestarme a la mayor brevedad que día quiere que vaya yo para que nos dediquemos exclusivamente a la cuestión del padrón, y llevaré por supuesto el apunte que hace algunos meses hice junto con los de Tlanicontla sobre las observaciones que hécimos al padrón que anteriormente habían formado.

En espera de su pronta contestación y dándole una vez más las gracias por todas las molestias que tan amablemente se toma por mi asunto, quedo como siempre con afectuosos saludos para su apreciable familia su amigo que bien lo quiere.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA SET 1929

10/44 PD AG

PA-91 (378) NUM 101



PUEBLA PUE 2 SEPT D 12 30

Depositado

Recibido

1305

RAFAEL G GRANADOS,

CINCO DE MAYO 17 DIECISIETE MEXICO DF.-

SUPLICO VENGA EL PROXIMO MIERCOLES A HUEJOTZINGO ESPERO. SALUDOS.

CONTESTE.

JOSE M AISPURU..

UP

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. al reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

SERVICIOS ECONOMICOS

PARA EL INTERIOR DE LA REPUBLICA, LOS ESTADOS UNIDOS DEL NORTE, EL CANADA, GUATEMALA, HONDURAS, COSTA RICA, EL SALVADOR Y CUBA.

MENSAJES NOCTURNOS.

Disfrutan de un descuento y se aceptan a cualquiera hora hábil del día o de la noche, entregándose en el lugar de destino en la mañana del día siguiente a la fecha de depósito.

CARTAS NOCTURNAS.

Se aceptan a cualquiera hora hábil del día o de la noche, para entregarse a la mañana siguiente a la fecha de depósito, o con demora hasta de 24 horas, por causa de fuerza mayor y sin derecho a reclamación.

Su tarifa por 50 palabras es igual a la de un mensaje ordinario de 10 palabras y cada grupo de 10 palabras o menos; excedente, se cobra a razón de la quinta parte de la tarifa inicial.

Para los Estados Unidos del Norte y el Canadá, las "Cartas Nocturnas" se admiten sin restricciones en su redacción. Para el interior del país, Centro-América y Cuba, se aceptan escritas solamente en español claro, no debiendo llevar claves, cifras ni abreviaturas; exceptuándose de esta regla los nombres propios, especifica-

Para Europa, Africa, Asia, Oceanía e Islas Antillas tenemos establecidos los siguientes servicios:

MENSAJES DIFERIDOS.—CARTAS CABLEGRAFICAS.—CARTAS DE FIN DE SEMANA.—CARTAS CABLEGRAFICAS Y DE FIN DE SEMANA, POR CORREO., DESDE LONDRES O AMSTERDAM.

Para Centro y Sudamérica

MENSAJES DIFERIDOS.—CARTAS DE FIN DE SEMANA.

SERVICIOS DE GIROS TELEGRAFICOS PARA TODO EL PAIS Y EL EXTRANJERO.

PIDA USTED INFORMES EN LA VENTANILLA

ciones de mercancías y términos comerciales tales como: "CIF", "CFI", "FOB", "LAB", "COD", etc.

CARTAS DIURNAS.

Se aceptan a cualquiera hora hábil del día o de la noche, estando sujetas para su transmisión y entrega a la prioridad del servicio ordinario. Se procura entregarlas el mismo día de su fecha, pero por causa de fuerza mayor, pueden entregarse hasta el día siguiente.

Su tarifa por 50 palabras es de un tanto y medio de la de las "Cartas Nocturnas", cobrándose por cada grupo de 10 palabras o menos, excedente, la quinta parte de la tarifa inicial.

Para los Estados Unidos del Norte y el Canadá, pueden escribirse en cualquier idioma o clave. Para el interior del país, Centro-América y Cuba, se admiten solamente escritas en español claro, no debiendo llevar claves, cifras ni abreviaturas; exceptuándose de esta regla los nombres propios, especificaciones de mercancías y términos comerciales, tales como: "CIF", "CFI", "FOB", "LAB", "COD", etc.

México, 3 de Septiembre de 1929.

Sr. don José M. Aizpuru.
Callejón del Parral No. 4.
Puebla, Pue.

MAÑANA TEMPRANO SALGO PARA HUEJOTZINGO SALÚDOLO.

México, 9 de octubre de 1929.

Sr. don José María Aizpuru.

Huejotzingo, Pue.

Muy estimado y fino amigo:-

Confirmando las diversas conversaciones que hemos tenido autorizo a usted de la manera más amplia por medio de la presente para pagar en calidad de honorarios a la persona que se comprometa a arreglar el que a San Simón Tlanicontla le nieguen la ampliación de ejidos que tiene solicitada de la hacienda de Chahuac, la cantidad de \$ 1,000.00. Esta cantidad me comprometo a entregarla tan luego como obre en mi poder copia certificada de la resolución del Gobernador del Estado negando la ampliación de que se trata por lo que toca a la hacienda de Chahuac.

Para su conocimiento le hago saber que ya el pueblo de San Simón Tlanicontla recibió de la hacienda de Chahuac en calidad de ejidos 312 hectaras y que mi padre con mucha anterioridad le -- vendió al mismo pueblo en la irrisoria cantidad de \$ 7,000.00 pagaderos en 15 años más de 400 hectaras.

Perdone las molestias que le infiero y quedo como siempre su amigo afmo. y S.S.

RAFAEL GARCIA GRANADOS

1^a. DE GENOVA, 22

Teléfono Mexicana 1154 Morelos.

MEXICO, D. F.

42

México, 11 de octubre de 1938.

Sr. don José M. Aizpuru.
Callejón del Parral No. 4
Puebla, Pue.

Muy estimado y fino amigo:-

Sin ninguna suya a que referirme formo la presente para suplicarle que del dinero que supongo debe usted tener cobrado para esta fecha, se sirva mandarle a su despacho al licenciado Sánchez Taboada \$ 200.00 plata.

Anticipándole las gracias por la molestia que le infiero y hasta muy pronto que espero tener el gusto de verlo, quedo con saludos para su apreciable familia suyo amigo afmo y S.S.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

43
FORMA M-3

Sello
de la Oficina

PA-158 (378) NUM 124 9/44 PD IX

PUEBLA PUE 24 OCT D 11.32

Depositado _____

Recibido 12.35 m

RAFAEL G. GRANADOS,

GENOVA 22 VEINTIDOS, MEXICO D F.

SALUDOLO CON ATENCION SU APRECIABLE FAMILIA HOY Y SIEMPRE.

JOSE M. AIZPURU ..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.
Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

SERVICIOS ECONOMICOS

PARA EL INTERIOR DE LA REPUBLICA, LOS ESTADOS UNIDOS DEL NORTE, EL CANADA, GUATEMALA, HONDURAS, COSTA RICA, EL SALVADOR, Y CUBA.

MENSAJES NOCTURNOS.

Disfrutan de un descuento y se aceptan a cualquiera hora hábil del día o de la noche, entregándose en el lugar de destino en la mañana del día siguiente a la fecha de depósito.

CARTAS NOCTURNAS.

Se aceptan a cualquiera hora hábil del día o de la noche, para entregarse a la mañana siguiente a la fecha de depósito, o con demora hasta de 24 horas, por causa de fuerza mayor y sin derecho a reclamación.

Su tarifa por 50 palabras es igual a la de un mensaje ordinario de 10 palabras y cada grupo de 10 palabras o menos, excedente, se cobra a razón de la quinta parte de la tarifa inicial.

Para los Estados Unidos del Norte y el Canadá, las "Cartas Nocturnas" se admiten sin restricciones en su redacción. Para el interior del país, Centro-América y Cuba, se aceptan escritas solamente en español claro, no debiendo llevar claves, cifras ni abreviaturas; exceptuándose de esta regla los nombres propios, especifica-

Para Europa, Africa, Asia, Oceanía e Islas Antillas tenemos establecidos los siguientes servicios:

MENSAJES DIFERIDOS.—CARTAS CABLEGRAFICAS.—CARTAS DE FIN DE SEMANA.—CARTAS CABLEGRAFICAS Y DE FIN DE SEMANA, POR CORREO, DESDE LONDRES O AMSTERDAM.

Para Centro y Sudamérica

MENSAJES DIFERIDOS.—CARTAS DE FIN DE SEMANA.

SERVICIOS DE GIROS TELEGRAFICOS PARA TODO EL PAIS Y EL EXTRANJERO

PIDA USTED INFORMES EN LA VENTANILLA

ciones de mercancías y términos comerciales tales como: "CIF", "CFI", "FOB", "LAB", "COD", etc.

CARTAS DIURNAS.

Se aceptan a cualquiera hora hábil del día o de la noche, estando sujetas para su transmisión y entrega a la prioridad del servicio ordinario. Se procura entregarlas el mismo día de su fecha, pero por causa de fuerza mayor, pueden entregarse hasta el día siguiente.

Su tarifa por 50 palabras es de un tanto y medio de la de las "Cartas Nocturnas", cobrándose por cada grupo de 10 palabras o menos, excedente, la quinta parte de la tarifa inicial.

Para los Estados Unidos del Norte y el Canadá, pueden escribirse en cualquier idioma o clave. Para el interior del país, Centro-América y Cuba, se admiten solamente escritas en español claro, no debiendo llevar claves, cifras ni abreviaturas; exceptuándose de esta regla los nombres propios, especificaciones de mercancías y términos comerciales, tales como: "CIF", "CFI", "FOB", "LAB", "COD", etc.

México, 16 de noviembre de 1929.

Sr. don José M. Aizpuru.
Huejotzingo, Pue.

Muy estimado y fino amigo:-

Solo cuatro renglones para decirle que estoy sumamente bruja y que me urge que me haga favor de mandarme lo más que pueda cobrar, pues según me dijo usted la última vez que tuve el gusto de verlo, en estos últimos días deben haberle hecho algunos pagos.

Mando ésta con los camiones, con esperanza de que la reciba a la hora que andan todavía por Huejotzingo nuestros amigos arrendatarios y compradores.

Perdone la molestia y reciba un abrazo de su amigo que bien lo quiere.

Señor Don Rafel G. Granados.

Mexico.

Muy estimado señor y amigo:

Me refiero a su atenta l6 del cte que recibí el 18 y me fui a Huejotzingo devuelta pues acababa de llegar con el chisme de las elecciones que tanto tiempo y dinero le quitan a uno.

Me encuentro con que los de Tlanicontra ^{los ingenieros} estan retedesconfiados, pues loa agrarios les han hecho creer que les quitan las tierras que les vendió Ud y ademas las cosechas han estado muy malas por aqui ,pero lo peor es que los Yng no se dan reposos a molestar y no se en que acabemos, pues pretenden a fuerza afectar Chahuac y ya no se a quien recurrir pa poder salvar ese negocio

Con relacion a envios de dinero, me dijeron que el sabado proximo el 23 verian lo que hacian, pero los veo muy frios, en fin el sabado ire a Huejotzingo para ver lo que hago.

Le ruego me mande luego una carta autorizacion para sacar del ~~Gobierno~~ Juzgado Numerario de Distrito, una copia certificada del informe justificado rendido por la Comision Nacional Agraria con fecha 21 de Febrero de 1928, en el juicio de Amparo promovido por Ud y su hermano Don Jose Vicente, esto le ruego lo haga lo antes posible pues no tenemos mas que los dias de este mes para alegatos en la Local.

Lo saluda su afmo atento amigo y S. S.

Jose M. Arizaga

Ha la pedi que me dieran su autoriza

México, 25 de noviembre de 1939.

Sr. don José M. Aizpuru.
Callejón del Parral No. 4.
Puebla, Pue.

Muy estimado y fino amigo:-

Me refiero a su grata fecha 21 que en este momento recibo.

Adjunto escrito para el Juzgado Numerario pidiendo la copia que necesita usted.

Me dice el abogado a quien ocurri para que redactara el escrito que es menester que le ponga usted hasta arriba el número del amparo, lo que yo no hago por no tenerlo a la mano.

Esta semana iré por Huejotzingo con el Ing. Benítez y don Antonio Cortés y espero tener el gusto de verlo para que platiquemos.

Quedo como siempre su amigo que bien lo quiere.

México, 26 de diciembre de 1929.

Sr. don José M. Aizpuru.
Callejón del Parral No. 4.
Puebla, Pue.

Muy estimado y fino amigo:-

Sin ninguna suya a que referirme formo la presente para preguntarle que ha habido de nuevo en el asunto agrario de la ampliación de Tlanicontla. Un condiscípulo mío que dice tener muchas influencias agrarias y parece ser verdad me ofreció arreglar-me este asunto gratuitamente y dice que es seguro que lo arregla pues si la resolución presidencial de Calpan dice que lo que tenemos es zona de protección no deben quitarnos más. No deje de decirme el estado de las gestiones que ha hecho usted con Almazán y cualquier novedad que haya en el asunto para ponerme al habla con este amigo.

Tampoco me ha mandado ^{no}usted dinero sin duda porque no han querido pagarle. Ojalá y lograra usted cobrar algo pues hace mucho tiempo que no me llegaba la brujá tan fuerte como en este momento.

También le suplico que cuando tenga un tiempcito no deje de hacerme la liquidación pendiente pues todas las cantidades que me ha entregado en los últimos dos años no sé ~~cuando~~ deben aplicarse.

Por encargo del Ing. Benitez el día que hablé por teléfono a H. Ejotzingo le mandé suplicar que procurara violentar la mandada de la carroza, pues dice Benitez que tiene especial empeño que esto sea en el curso de este año. Espero que Toño le daría oportunamente el recado.

Con mis mejores deseos para su felicidad y la de toda su familia para el año próximo, se despide su amigo que bien lo quiere.